DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2025 - 2026

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Nos encontramos ante tres situaciones distintas:

Recuperación de la materia del presente curso si el resultado de una evaluación no ha sido positivo.
Recuperación de la materia al finalizar el curso.
Recuperación de la materia pendiente del curso anterior.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL PRESENTE CURSO SI EL RESULTADO DE UA EVALUACIÓN NO HA SIDO POSITIVO

Si el resultado de una evaluación no ha sido positivo, el docente, ofrecerá los estudiantes que se encuentren en esta situación, la posibilidad de realizar trabajos y/o pruebas escritas para recuperar dicha evaluación.

Las fechas de entrega de trabajos o de la realización de las pruebas escritas las fijará el docente tan pronto como sea posible considerando el calendario escolar, una vez que el estudiante y su familia conozcan el resultado obtenido.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA AL FINALIZAR EL CURSO

Si la media de los tres trimestres no llega al aprobado, el alumno/a, tendrá la posibilidad de acudir a un examen de recuperación durante el mes de junio.

El contenido de esta prueba escrita se avendrá a las realizadas durante el curso. La fecha para la realización de esta prueba vendrá fijada por la Jefatura de Estudios.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR

Los alumnos/as, de cualquiera de los niveles y cursos, que tengan pendiente la materia del curso anterior podrán acogerse a una de estas dos posibilidades:

Opción 1) La realización de los ejercicios presentados en un dossier que se referirán a los contenidos del curso suspendido.

El docente del departamento que les imparta clase durante el presente curso se encargará de proporcionarles la información, la localización de los materiales y la evaluación de los trabajos presentados.

Si el trabajo presentado en cada uno de los dossiers recibe la calificación de apto, la nota máxima obtenida sea la de Suficiente. En caso de que el alumno/a desee una mejor nota, podrá presentarse a la realización de una prueba escrita según se indica en el calendario de recuperación de las materias pendientes del curso anterior.

Opción 2) La realización de dos pruebas escritas que se referirán a los contenidos del curso que tienen pendiente de aprobar.
La nota media obtenida en estas pruebas será la que figurará para la recuperación de la materia.

CALENDARIO DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

1r DOSSIER

Entrega 1r dossier	Semana del 25 al 29 de noviembre 2024
Recogida 1r dossier	Semana del 13 al 17 de enero 2026
1ª Prueba Escrita	Prueba escrita durante la semana del 19 al 23 de enero 2026. Cada docente decidirá y publicará la fecha concreta y el lugar de su realización.

2º DOSSIER

Entrega 2º dossier	Semana del 26 al 30 de enero 2026
Recogida 2º dossier	Semana del 27 al 30 de abril 2026
2ª Prueba Escrita	Se realizará durante la semana del 11 al 15 de mayo del 2026. Cada docente decidirá y publicará la fecha concreta y el lugar de su realización.